ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE TURBACO

ACTA DE INICIO CONTRATO SAMC-001-2026	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TURBACO
CONTRATISTA	TRANSPORTE RUTA LIBRE SAS NIT: 900.631.970-1
OBJETO DEL CONTRATO	«PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL NECESARIO PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE TURBACO, EN CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES MISIONALES Y ARRIENDO DE VEHÍCULOS PARTICULARES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LA ALCALDESA»
PLAZO	OCHO (8) MESES
POLIZAS DEL CONTRATO	Cumplimiento Número: 440 47 994000030600 Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia Responsabilidad Civil Extracontractual Número: 440 74 994000009971 Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	No. 150 del 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 641 del 2026

ASUNTOS TRATADOS:

A los treinta (30) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026) se reunieron las siguientes personas: **JUAN JOSÉ BALDOVINO JIMÉNEZ,** Secretario General, Supervisor del Contrato, el Contratista **TRANSPORTE RUTA LIBRE SAS,** identificado con el NIT. **900.631.970-1**, representado por **JASON CORRALES ALVAREZ,** identificado con cedula de ciudadanía **9.103.867**, con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio del Contrato en referencia previo las siguientes consideraciones:

FECHA DE INICIACIÓN: 30 de marzo del 2026

Atendiendo al cumplimiento de los requisitos señalados en el clausulado contractual establecidos para iniciar la ejecución de las actividades, las partes darán inicio al contrato de la referencia, para lo cual se anotan las siguientes consideraciones:

OBSERVACIONES GENERALES:

1. El Contratista debe cumplir con el alcance del objeto y las cláusulas exigidas en el contrato.

Para constancia firman las personas que intervienen en esta diligencia,

JASON CORRALES ÁLVAREZ
Representante Legal
TRANSPORTE RUTA LIBRE SAS

JUAN JOSÉ BALDOVINO JIMÉNEZ
Secretario General
SUPERVISOR DEL CONTRATO